

Expediente: 7426/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ BIANCHINI JOSE LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242007205 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - BIANCHINI, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7426/21



H108012931478

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ BIANCHINI JOSE LUIS s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 7426/21.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a las constancias de autos, líbrese oficio al Banco Macro S.A., a fin de que informe el estado de la medida ordenada en fecha 17/08/2021, y/o si existen nuevos saldos embargados, notificada mediante oficio depositado en dicha institución el día 19/08/2021.-RAR - 7426/21

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.